



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SECTOR TRANSPORTE

CDMX ganó 1,180 mdp en fotomultas y reglamento

DAINZÚ PATIÑO
dpatino@elfinanciero.com.mx

Las fotomultas y el nuevo reglamento de tránsito con actualización en los montos de las sanciones que entraron en vigor el año pasado, impulsaron el crecimiento en 82.5 por ciento real anual de la recaudación por multas de tránsito.

El monto pasó de 629 millones de pesos en 2015, cuando aún no aplicaban este tipo de multas, a mil 180 millones de pesos en 2016, detalló el Informe de las Finanzas Públicas

del gobierno de la Ciudad de México.

“El resultado obtenido obedeció a una evolución en el número de operaciones, lo que permitió rebasar la cifra estimada y lo observado un año antes”, señaló el informe.

El monto estimado para 2016 se

estableció en 602 millones de pesos y lo recaudado fue 96.1 por ciento mayor.

Desde su aplicación y hasta septiembre, en la Ciudad de México se habían realizado 463 mil 811 infracciones a través de la instalación de 52 equipos de fotomulta en 40 cruces estratégicos, por pasar el semáforo en rojo, rebasar la cebra de peatones, etcétera.

Adicionalmente, se generaron 1.4 millones de infracciones por no respetar los nuevos límites de velocidad, éstas se realizaron a través de 43 radares fijos y 25 móviles.

La sanción económica por manejar mientras se utiliza el celular pasó de 350 pesos a dos mil 446 pesos, por obstruir el paso de peatones subió de 701 pesos a mil 97 pesos y por conducir sin licencia de 700 pesos a mil 400 pesos.

“La recaudación de estos ingresos debe considerarse como una consecuencia del nuevo reglamento, su principal objetivo es tener mejores condiciones para el tránsito vehicular. No obstante, es una medida que

1 MIL 444

Elementos autorizados con computadoras de mano aplicaron 554 mil 191 infracciones en 2016.

80 KM

Por hora es el límite de velocidad en carriles centrales y 50 kilómetros en vías primarias como ejes viales.

ayuda a las finanzas públicas locales, las cuales están presionadas por la situación del país y los efectos externos”, dijo Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestal (CIEP) a EL FINANCIERO.

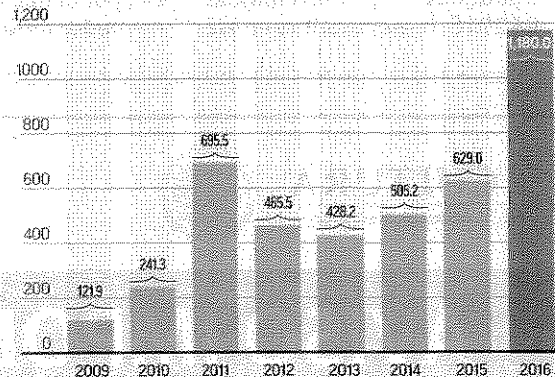
Otras medidas que ayudaron fueron las infracciones en parquímetros y el resguardo de automóviles que se lleva la grúa por estacionarse indebidamente.

Los depósitos tienen cajas auxiliares de la Tesorería, donde los usuarios pueden realizar el trámite y pago de derechos en un tiempo estimado de 10 minutos.

Monto histórico

La recaudación por multas de tránsito alcanzó un nivel nunca antes visto desde que se hay cifras disponibles

► Millones de pesos



FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX

CONSTRUCCIÓN DE CARRILES CONFINADOS EN PASEO DE LA REFORMA

Avance de 23 por ciento registra Línea 7 del Metrobús, afirma Sobse

[OMAR DÍAZ]

■ La construcción de los carriles confinados de la Línea 7 del Metrobús sobre Paseo de la Reforma lleva un avance del 23 por ciento, informó la Secretaría de Obras de la Ciudad de México (Sobse).

En ambos sentidos de esta arteria, desde de Eje 2 Norte a avenida Hidalgo, se confinó el carril de extrema derecha para dar forma a la vía exclusiva que permitirá trasladar a más de 110 mil usuarios diariamente.

La Sobse detalló que el carril confinado para los 90 nuevos autobuses de doble piso que ten-

drá la Línea 7 del Metrobús suma dos kilómetros y avanza en tiempo y forma.

La dependencia capitalina recordó que trabaja de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para generar una nueva imagen urbana en la parte norte de Paseo de la Reforma, con la recuperación de las glorietas, monumentos, estatuas y jarrones que ahí se encuentran.

Fue el pasado 2 de febrero cuando el titular de la Sobse, Edgar Tungüí, informó que había construido 300 metros de carril confinado entre Eje 2 Norte y la

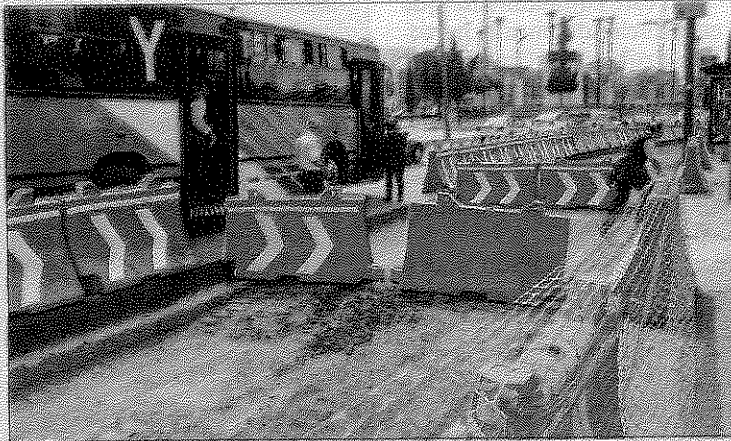
Glorieta de Cuicilahuac.

Tungüí Rodríguez indicó que calzada de los Misterios tendrá una transformación positiva con la rehabilitación que se le dará bajo el concepto Calle Completa, y destacó que habrá una reconfiguración de los carriles, quedando siempre tres carriles para los vehículos, además de los carriles confinados para el servicio del Metrobús.

Las estaciones de cama baja que se ubicarán a lo largo del corredor serán transparentes para no interferir con la imagen de esta avenida con valor histórico.

Fue el pasado 23 de enero cuando iniciaron los trabajos de construcción de este nuevo trazo que unirá Indios Verdes con Santa Fe.

La nueva línea correrá de Indios Verdes a la Fuente de Petróleos, cubriendo una longitud de 15 kilómetros a través del servicio de Metrobús, mismo que contará con 32 estaciones y una extensión hacia Santa Fe, a través de un servicio complementario. Esta línea sustituirá a 180 camiones de transporte público por unidades con tecnología Euro VI, que reducirán la contaminación.



El Instituto Nacional de Antropología e Historia colabora en el proyecto.

MOISÉS PABLO / CUARTOSCURO

SCT RECIBIÓ 10 PROPUESTAS

Hoy, fallo para tramo ferroviario del Tren México-Toluca

Entre las empresas participantes destaca Prodemex; aunque ICA había manifestado interés, presentó una carta de desistimiento

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Comunicaciones y Transportes (SCT) dará a conocer este lunes a la empresa o consorcio que construirá el tramo ferroviario III, del Tren de pasajeros México-Toluca, que durante el segundo semestre iniciará sus primeras pruebas operativas en el tramo de Zinacantepec, Estado de México.

Durante el proceso de licitación, la dependencia, a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, recibió 10 propuestas, que van de los 357 millones 300,391.8 de pesos (Constructora Hostotipaquillo y Arma Odisea Constructora) a los 1,059 millones 195,387.1 pesos (Constructora Aldesem).

Aunque ICA (que tiene a su cargo el tramo I del tren) manifestó interés por participar en la obra, finalmente presentó una carta de desistimiento. Entre las 20 empresas participantes destaca el interés de Prodemex (del empresario Olegario Vázquez Raña), que ha participado en diversos concursos durante la actual administración y que en este momento, junto con otras firmas, tienen a su cargo la

**357.3
MILLONES**

es el valor de la oferta más económica presentada en la licitación para la construcción del tramo ferroviario III.

construcción del edificio terminal del nuevo aeropuerto para el centro del país. En este caso, Prodemex presentó una oferta conjunta con su filial Prodemex Construcciones y Desarrollo de Terracerías, la cual es por 516 millones 724,154.9 pesos. El nuevo tren tiene una longitud de 57,741 km (4.6 km en túnel, 45.8 km en viaductos y 7.3 km en superficie) y su demanda prevista es de 250,000 pasajeros diarios en su momento de puesta en operación, a finales del 2017, con un crecimiento pronosticado hasta los 400,000 pasajeros diarios en el 2042, y ya cuenta con los recursos presupuestarios para terminarlo, por lo que ha llamado la atención entre las constructoras esta nueva licitación.

LOS TRABAJOS A REALIZAR

De acuerdo con el concurso, los alcances de la obra de los tramos que el futuro contratista deberá cum-

plir en tiempo y costos establecidos en la correspondiente licitación de obra son: tramos de vía elevados, que derivará en algunas obras inducidas y/o complementarias que deberán ser consideradas, entre ellas:

Desviación temporal del tránsito en algunas zonas urbanas, señalamientos y protección de peatones; el señalamiento de difusión de la obra, siguiendo las características por la SCT; reubicación o rehabilitación de sistemas de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, líneas telefónicas y reparación de daños o prevención de estos a edificaciones adyacentes a las diferentes obras. Además, se deberá atender la protección y conservación de zonas consideradas arqueológicas o culturales.

Debido a que el trazo del nuevo tren utiliza los derechos de vía de una vía concesionada, quien se adjudique el proceso deberá realizar "la limpieza diaria y mantenimiento de la pintura vial de la autopista de cuota México-Toluca o de la Carretera Federal México-Toluca, para que mantenga las condiciones óptimas de operación que requiera la SCT o el operador de la autopista Pinfra".

alejandrodela@economista.mx